



Facultad de Odontología Universidad de Talca

ACTA N°3-2022

Fecha

ACTA DE REUNIÓN

Día	Mes	Año
13	07	2022

INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN

Objetivo(s)	Propuesta de curso de educación continua y proyecto de creación de perfiles docentes.		
Lugar	Sala de Reuniones.		
Participantes	Decano, Consejeros/as de Facultad e invitados/as regulares.		
Secretaria de Facultad	Marcela Espinosa S.		
Temas a Tratar	<ol style="list-style-type: none">1. Aprobación Acta N°2.2. Propuesta de realización del curso "Análisis comprensivo de manuscritos científicos".3. Nominación de Dr. Álvaro Arellano para liderar la conformación de perfiles docentes.4. Generación de beca de internado,5. Otros.		
Hora Inicio	10:10	Hora Término	11:40
Total Horas	1 h 30 min	Tipo	Presencial

1. Aprobación del Acta de la sesión de Consejo de Facultad N°2.

El acta de la sesión de Consejo de Facultad N°2 no es aprobada por observaciones realizadas en relación con las y los integrantes del Comité Plan Estratégico.

Se explican los objetivos y alcances de este Comité, el que se reunirá el viernes 15 de julio con Dirección de Planificación para definir equipos de trabajo y nodos de desarrollo e interés para la FOUTAL.

El Sr. Decano refiere la relevancia de incorporar al Dr. César Rivera, dada su proyección en investigación, la que apoya la línea de desarrollo del futuro Magíster en Ciencias Odontológicas, además de su destacada participación en los postgrados.

La consejera Dra. Patricia Jiménez propone integrar también a Dra. Juliana Botelho por su trayectoria en investigación y proyecciones futuras, además de participar en otros doctorados y trabajar junto a Dr. Rivera. Recalca que representaría al Departamento de Pediatría Estomatológica.

La consejera Dra. Karla Gambetta propone considerar dentro del Comité a docentes del área clínica, por lo que se propone a Dr. Francisco Franzani, responsable de módulo de OIA II.

Se establece la necesidad de incluir también a representantes estudiantiles y administrativos, las/los que deberán ser elegidas/os y renovadas/os regularmente en un plazo a definir.

Otros/as integrantes se incorporarán en base a las necesidades que surjan durante el desarrollo del plan estratégico.

En base a las razones anteriormente mencionadas y como reconocimiento a sus labores el Consejo adopta el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°5:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- a) Lo expuesto por el Sr. Decano, Dra. Jiménez y Dra. Gambetta.
- b) Las consideraciones y observaciones realizadas por otros consejeros y consejeras.

SE ACUERDA:

El Comité Plan Estratégico estará conformado por las y los integrantes del Consejo de Facultad de Odontología, sus invitados regulares y las/los siguientes académicas/os:

- Dra. Juliana Botelho.
- Dr. César Rivera.
- Dr. Francisco Franzani.

2. Propuesta de realización de curso “Análisis comprensivo de manuscritos científicos”.

El Dr. César Rivera expone al Consejo la justificación objetivos, características y presupuesto del curso para entender las bases conceptuales y realizar una reflexión crítica de la literatura científica.

Este curso, que llevará como nombre “Análisis comprensivo de manuscritos científicos”, tendrá una modalidad virtual, lo que se alinea por lo planteado en el Plan Estratégico 2030 de la Universidad para la educación continua. Su jornada será diurna, durante 12 sesiones (3 meses) en horario de viernes de 18.30 a 20.30 h. El coordinador será el Dr. César Rivera Martínez.

Se señalan las posibilidades de reconocimiento de la habilidad (2 Créditos SCT) o encadenar el curso a un programa de Diplomado.

Consejeros y consejeras manifiestan una opinión favorable en torno a la realización de este curso.

El Dr. Álvaro Arellano plantea, de acuerdo con el informe de acreditación, la necesidad de las y los egresadas/os y sus empleadores de contar con capacitación y cursos de formación continua, lo que abre un nicho de posibilidades y ofertas a desarrollar. Propone que estas instancias de capacitación estén dirigidas por la Coordinación de Vinculación, RAD y Comunicación.

En la misma línea, Dr. Eduardo Canales menciona que la Facultad de Odontología debe tener la potestad, a través de un cuerpo colegiado, de crear, gestionar y realizar cursos que tengan reconocimiento (créditos SCT) a través de pre y postgrado.

Se mencionan experiencias anteriores al ofrecer actualización a personas del sistema público.

Conforme con los antecedentes presentados, el Consejo de Facultad adopta el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°6:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- c) Lo expuesto por el Dr. César Rivera Martínez.
- d) Las consideraciones y observaciones realizadas por los consejeros y las consejeras.

SE ACUERDA:

Aprobar la propuesta del curso "Análisis comprensivo de manuscritos científicos", el que será dirigido por el Dr. César Rivera Martínez y dependiente del Departamento de Estomatología.

3. Nominación de Dr. Álvaro Arellano para liderar la conformación de perfiles docentes:

El Dr. Álvaro Arellano expone que la Acreditación anterior reveló como debilidad la falta de conformación de perfiles docentes. La Dra. Claudia Orejarena realizó un trabajo inicial que se presentará como insumo para esta nueva acreditación, pero se requieren generar procesos para la creación de dichos perfiles. Propone que la Dra. Claudia Orejarena siga colaborando y se sume oficialmente a esta labor.

Conforme con los antecedentes presentados, el Consejo de Facultad adopta el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°7:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- a) Lo expuesto por el Dr. Álvaro Arellano.

SE ACUERDA:

Se trabajará la creación de perfiles docentes, actividad liderada por el Dr. Álvaro Arellano.

4. Generación Beca de Internado:

La Secretaria de Facultad expone que, tal como se realizó en años anteriores bajo la administración de la Facultad de Ciencias de la Salud, se gestionará el otorgar una beca de internado para las y los estudiantes que estén cursando el último año de la carrera y que se encuentren habilitados. Esto se realizará mediante una RU, por el mismo monto ajustado solicitado para las carreras del área de la salud, es decir, \$155.000 (ciento cincuenta y cinco mil pesos).

5. Otros:

a) Encuentro Odontología:

La Dra. Soraya León comunica que el próximo encuentro de odontología, a realizarse los días 24 y 25 de noviembre, estará a cargo de la Dirección de Especialidades y Postgrado Odontológicos de la Facultad.

El centro de costos para esta actividad se encuentra hoy en la Escuela de Odontología, pero el Dr. Eduardo Canales sugiere que la Facultad tenga un centro de costos vinculado con la Coordinación de Vinculación, RAD y Comunicación (asignación permanente) para este tipo de actividades extraordinarias.

Conforme con los antecedentes presentados, el Consejo de Facultad adopta el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°8:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- a) Lo expuesto por la Dra. Soraya León.
- b) Las observaciones realizadas por el Dr. Eduardo Canales.

SE ACUERDA:

El Encuentro de Odontología seguirá adscrito al centro de costos que actualmente tiene y luego, una vez teniendo la figura de un/una Director/a Administrativo/a, será materia de revisión.

b) Director Departamento Estomatología:

La Secretaria de Facultad informa que deberá iniciarse el proceso de elección de Director/a de Departamento de Estomatología.

Si bien la propuesta del profesor Dr. Daniel Droguett realizada al Sr. Rector se basó en los casos precedentes de Dras. Morales y Gambetta, se indicó gestionar las votaciones de acuerdo con el Nuevo Reglamento de Elecciones. Conforme con él, cada candidato/a debe contar con una declaración de candidatura firmada por él/ella y respaldada por al menos el 10% de los académicos que forman parte de la unidad y que tienen derecho a sufragio (estos son los académicos con nombramiento vigente, tanto de planta regular como no regular).

Se está a la espera de la aprobación del Nuevo Reglamento y su RU para iniciar el proceso, conformar el padrón electoral y contactar al Tricela.

c) Integrantes Comité Curricular:

El Sr. Decano comunica que la Dra. Orejarena participará del Comité Curricular, quien además lo representa ante la Red Estatal de Universidades para tareas específicas.

|



Marcela Espinosa San Martín

Secretaria Facultad Odontología



Rodrigo Giacaman Sarah

Decano

CONVOCADOS

CONVOCADOS				
N°	Nombre/Apellidos		Asistencia	Firma
1	Rodrigo	Giacaman	P	
2	Patricia	Jiménez	P	
3	Karla	Gambetta	P	
4	Bernardo	Venegas	p	
5	Sergio	Matus	P	
6	Vidal	Pérez	P	
7	Alejandro	Hidalgo	P	
8	Soraya	León	P	
9	Eliana	Leiva	P	
10	Teresa	Azócar	P	
11	Álvaro	Arellano	P	
12	Eduardo	Canales	P	
13	Constanza	Fernández	P	